

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANITGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

ADHESION

En todos los tiempos y edades, primero la tradición luego la imprenta, han transmitido a las humanas generaciones la fama de personajes que distinguiéndose en virtud, intelectualidad y heroísmo, coadyuvaron a la obra imperecedera de la civilización.

Reverenciados unos por mayor o menor núcleo—según la extensión e importancia de sus servicios a la Iglesia, a las Letras o a la Patria—conquistaron inmortal renombre en la historia. Mientras otras con culto rayano en idolatría, fueron justamente entronizados sobre monumentos.

De aquí, que cada Estado, Provincia y Municipio hayan siempre proclamado Varones Ilustres. Esta consuetudinaria práctica cuanto altísima remuneración, coincide felizmente con la hermenéutica sagrada, pues el Apóstol—1.ª Cor. XII, 28 al 31—escribe: A determinados la Divina Providencia, constituyó profetas, doctores a ciertos, a tales concedió el don de milagros, a cuales el de interpretar y gobernar, a quienes promovió pastores de almas etc. y finaliza: Vosotros, entre los carismas dichos, aspirad a los mejores.

No fué, por consiguiente, lisonja que seduce, ni vanidad que deprime, sancionar los previsores Ediles de nuestra muy hidalga Capital el fallo de la opinión pública a favor del paisano enaltecido, Sacerdote ejemplar de ayer, emprendedor Canónigo Archivero de hace poco, y Pontífice Herdense de hoy; sino derecho que justifica, porque así aquilataron el oro de su cabeza, lo vasto de su erudición y la ortodoxia de su nitida, substanciosa y no menos fecunda pluma.

El infrascripto, sin más títulos que la sincera afectuosidad, rinde pleito homenaje de admiración hacia el docto Prelado; de adhesión hacia el Excmo. Ayuntamiento de Palma; y de simpatía hacia todos y cada uno de los personados durante el acto oficial; confundiendo solidariamente los regocijos, para gloria de Dios, para honra de Mallorca, y para la emulación social, que tamañas ventajas reportó a los pueblos cultos.

ROSSELLS, PBRO.

AL NUEVO AYUNTAMIENTO

Poco falta ya para que los nuevos concejales, en unión de los que del actual ayuntamiento han de seguir formando parte de la corporación, tomen posesión de sus respectivas sillas concejiles, constituyéndose el nuevo Consistorio arregladamente a la Ley.

No dudamos que inspirándose todos en el bien común pondrán el mayor empeño en que marchen los asuntos, a ellos encomendados, por buen camino con el fin de que quede nuestra querida ciudad de Felanitx a la altura que le corresponde y que todos deseamos.

Tanto es así que confiamos reinará entre ellos la mayor unión para cuanto haga referencia a la buena administración y gobierno del pueblo, prescindiendo de banderías políticas y compadrazgos reprobables, que darían al traste con la rectitud y justicia con que deben solventarse las cuestiones municipales.

Nos prometemos igualmente ver que todas las fracciones políticas concurrirán a las sesiones semanales dando a éstas alguna mayor importancia, no concretándose a dar permisos para reparaciones de fachadas y a aprobar la recaudación de los arbitrios municipales u otras cosas que, si bien deben tratarse, no son las de mayor importancia.

Seguramente se tomará algún acuerdo encaminado a no tolerar por más tiempo que el nuevo Paseo de Ramon Lull, punto el más concurrido y animado de la población en los días y horas apropiadas, sea una exposición de obras a medio edificar, con aditamentos que rompan con todas las reglas, no diremos de arquitectura, sino hasta de la más rudimentaria estética, a pesar de haberse condonado a alguno de sus

dueños los derechos fijados para las obras nuevas.

Igualmente suponemos que se presentará alguna moción sobre el alcantarillado ó el adoquinado de algunas calles o, por lo menos, de parte o porción de alguno de ellos que, por poco que llueva queda convertido en torrentera o barrizal infranqueable y, en fin, sobre tantas cosas como hay en los pueblos, buenas, útiles y hasta necesarias para la vida moderna.

Una de estas es la organización de un pequeño cuerpo de policía, bien reglamentado y revestido de la autoridad necesaria para hacer cumplir las ordenanzas municipales. Salta a la vista que, no solo no se cumplen, sino que ni siquiera se sabe si tenemos tales ordenanzas, y hoy, que ya nadie se cree obligado a guardar la más mínima atención ni consideración a sus semejantes, es rigurosamente necesario tomar medidas en este asunto.

La chiquillería juega, alborota y molesta en los sitios públicos y céntricos que ha elegido para sus expansiones propias y naturales, sin que nadie pueda con ellos; ¿quién va a avisarles o corregirles si ellos se le burlan o se le insolentan? Los alrededores de la población, convertidos hoy día en un continuado jardín, son considerados como del común, robados, devastados de una manera que da grima. En algún sitio, mas o menos expuestas a la vista de los transeuntes, se ven deyecciones é inmundicias de todo género que allí quedan hasta que el tiempo las consume o destruye. En una palabra, conceptuamos de rigurosa necesidad, como ya hemos dicho, que se ponga remedio á tanta falta de civismo, y no vemos otro camino que a ello pueda conducir que la creación de ese cuerpo de policía, bien montado y bien pagado, al que se pueda exigir que cumpla rigurosamente con su cometido.

P.

INTERESANTE PARA LOS REPATRIADOS DE ULTRAMAR

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Al objeto de que todos los repatriados de Ultramar sepan el trámite que hay que seguir para el cobro de sus alcances según las últimas disposiciones dictadas, esta comisión advierte lo siguiente:

1.º Es indispensable requerir del Ayuntamiento de su residencia un certificado de vecindad por el Secretario y V.º B.º del Alcalde.

2.º Los que tengan el abonaré en su poder se presentarán con el mismo y dicha certificación de vecindad á la Delegación de Hacienda de la provincia en donde se tramitará la documentación para el cobro y se entregará al interesado el recibo de presentación de la misma. Dicho recibo será la fuerza que habrá de exhibir para cobrar cuando la Administración de correos le llame á tal efecto.

3.º Los que tengan el resguardo presentado por medio de apoderado á la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de Madrid deberán reclamar del apoderado la factura mediante el pago del importe convenido entre ambos y con dicha factura, el certificado de vecindad, y la cédula harán en la Delegación de Hacienda la revocación del poder que tengan otorgado.

4.º Los que sean herederos legítimos deberán solicitar de la misma Delegación de Hacienda un informe testifical ó acreditarse como tales por medio del testamento ó por el auto de declaración de herederos que se haya dictado por los tribunales.

5.º Para mayor facilidad de los interesados en el Centro Obrero (Sindicato 124) se expedirán unas hojas impresas de revocación de poderes Administrativos.

6.º Los que tengan hecho Poder Notarial los revocarán en igual forma que lo otorgaron.

Esto son los trámites que hay que seguir para entrar en el turno de preferencia, único abierto hoy por hoy para el cobro de dichos alcances.

Todo lo cual ha creído esta Comisión hacerlo público por medio de la prensa para mayor conocimiento de los interesados.—La Comisión.

EL CONFLICTO EUROPEO

Los italianos en Albania

Según referencias italianas, griegas e inglesas, el transporte de tropas italianas a Albania se ha efectuado de un modo satisfactorio. Hombres y material, conducidos en buques de gran porte y escoltados por fuerzas navales, han llegado a los puertos que se les había designado, y el desembarco se ha verificado en orden perfecto. Solamente un transporte y un destroyers han tocado en minas existentes en aquellas aguas; pero las tropas que conducía el primero y la tripulación del segundo se han salvado, con excepción de 40 hombres del uno y tres tripulantes del otro.

Parece que la escuadra austriaca, apostada en las bocas de Cattaro, ha estado vigilada durante la operación por grandes buques de la escuadra italiana, mientras que barcos ligeros, apropiados para responder a un ataque de torpederos, escoltaban los trasportes.

Como es natural, no se ha dado noticia de los puntos de desembarco; pero puede asegurarse que uno de éstos ha sido Valona, que presenta una rada espaciosa y grandes facilidades para las operaciones.

También es probable que otro Cuerpo de tropas haya tomado tierra más al Norte, en Durazzo, pues aunque la había se halla expuesta a los vientos del Oeste, el desembarco es cómodo y fáciles las comunicaciones con el interior.

Otros destacamentos habrán desembarcado todavía más al Norte, en San Juan de Medua y en Dulciño, para proteger los transportes que pueden efectuarse por la vía acuática del Boiana hacia Scutari.

Según *Il Secolo*, los servios se han retirado en dos grandes grupos: uno septentrional, hacia Escutari; otro meridional, hacia El Basan. Estas tropas, una vez reorganizadas, sumarán más de 100.000 hombres.

El primer grupo será aprovisionado por las fuerzas italianas desembarcadas junto a la desembocadura de Boiana (San Juan de Medua y Dulciño). El segundo grupo quedará protegido y avituallado por el Cuerpo de ejército italiano desembarcado en Durazzo, de donde parten dos caminos que conducen a El-Basan.

Pero el grueso de las fuerzas italianas se halla ya situado a unos 100 kilómetros al Sur de Durazzo y casi a la misma distancia al Suroeste de El-Basan. Este contingente constituye el ala derecha de todas las fuerzas italianas.

Estas se hallan, pues, distribuidas en un frente de unos 300 kilómetros, en dirección aproximada de Norte a Sur, desde Plevia hasta Valona. Este último punto, donde los italianos han acumulado desde el verano de 1914 grandes elementos de guerra, se halla á 120 kilómetros al oeste de Momastir. Así, pues, los contingentes italianos, unidos a los servios que se han retirado de su país invadido, ocupan una posición de flanco con relación a las tropas austriacas, alemanas y búlgaras y constituyen una amenaza contra el ala izquierda de éstas cuando traten de avanzar hacia el Oeste o hacia el Sur.

El ataque turco-alemán

The Daily Graphic dice:

«Un enemigo que trata de asestar un golpe mortal al Imperio británico, y de dominar el Asia menor, en Arabia y en Siria, tiene que fijar sus miras en el Canal de Suez, que es parte vital de la cadena de dicho Imperio, y ama de las llaves estratégicas del mundo.

Si no tenemos la seguridad absoluta de conservar la gran línea que parte de la Mancha, y que por el Estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo termina en el Canal de Suez y en el Mar Rojo, no podemos ni defender la India, ni ejercer influencia alguna en Persia y en las grandes regiones situadas en las orillas de los mares de China y del Pacífico.

Los turcos son una Nación guerrera. Cuando atreviesen de nuevo el Desierto, tendrán detrás de ellos una línea férrea, y tal vez un Ejército alemán.

La línea directa que parte de Scutari, pasa por Alepo y va hasta Jaffa y Brichiba, se está prolongando hasta el Arish, desde donde, unida a un ferrocarril del Desierto, llegará a alguna localidad próxima al Canal, probablemente entre Port Said e Ismailia.

Todo esto está muy bien. Pero nuestra potencia marítima tiene el brazo bastante largo para dejarse sentir en Egipto, como en los Dardanelos y en Salónica.

Toda la línea férrea que parte desde Scutari sigue a lo largo de la costa entre Messina, en el Asia menor, y las fronteras de Egipto, es vulnerable cerca de Messina y Alejandría y a partir de Alepo, casi toca la costa en las cercanías de Beyruth, San Juan del Arco y Jaffa.

Podemos desembarcar tropas en Asia menor o en la costa siria, como lo hemos hecho en Buhire, Gallipoli y Salónica.

Nuestra Marina será dueña de la situación, y estará ayudada por un Ejército, siempre necesario para realizar ataques por tierra.

Egipto está bien defendido por fuerzas militares y por el Desierto.

Los refuerzos y los aprovisionamientos podrán llegar allí continuamente, puesto que el mar está abierto y nuestras comunicaciones no pueden ser interrumpidas.

La supremacía de nuestra Marina nos garantiza la seguridad de Egipto.»

La situación de los aliados

El corresponsal de *Le Journal* en Salónica dice que la defensiva franco inglesa ha mejorado considerablemente después de la retirada que permitió escapar de la amenaza de envolvimiento, deseada por los búlgaros.

«Nuestra situación—dice—no está librada sin embargo, de preocupaciones. No puedo, como se comprenderá, precisar los puntos que ocupamos y aquellos en los que hemos de apoyar nuestras organizaciones.

Estamos aquí sostenidos por la escuadra y hemos recibido una artillería poderosa.

No tenemos que temer la rotura de nuestras líneas de comunicaciones, y nos atrincheramos obedeciendo a los mismos formidables métodos que han hecho inexpugnable nuestro frente occidental.

Dos divisiones turcas bajan de Kustendil, por el valle del Strxma. Su caballería ha llegado ya cerca de la garganta de Nevrokop.

Los búlgaros se mantienen en la frontera griega, dispuestos a una próxima ofensiva, y los alemanes llegados por ferrocarril hasta Vele, han encontrado un excelente camino que, a cincuenta kilómetros de allí, desemboca en Prilep, en el llano de Monastir.

Según ciertas informaciones personales muy serias, no serían menos de sesenta mil hombres los concentrados en esta región. No es ningún secreto que no han sido allanadas por Alemania todas las dificultades militares y políticas, y que prefería hacernos embarcar por intimidación, esperanza que ya hubo de acariciar por un momento. Pero sería una ceguera imperdonable por nuestra parte dejar de ver que Alemania no está dispuesta a extender lo más lejos que sea posible sus éxitos reales en Oriente.

Aunque Mackensen haya expedido hacia Rouchouk un división, y enviado otras tropas hacia Lemberg, y aunque los austriacos también hayan trasladado fuerzas al frente italiano, no está evaporado, ni mucho menos, el ejército de invasión.

Esos traslados dejan todavía más de cien mil austro-alemanes en línea.

Además, los búlgaros movilizaron cuatrocientos ochenta mil hombres, y hay que contar con los turcos.

Créese que en el último instante aumentarán las dificultades entre Grecia y Alemania. Esperamos la realización de estas halagüeñas hipótesis; pero la experiencia nos ha enseñado que no debemos contar más que con nosotros mismos.

Esperando que los búlgaros se uniesen a nosotros, recibieron un importante material y numerosos cañones de 230.

He ahí los hechos que deben ayudarnos a ver claro, y hay que tener el valor de mirar cara a cara al peligro cuando se quiere vencer.»

Enfermedad del Kaiser

Desde hace dos o tres días se viene hablando de una ligera enfermedad del Kaiser que le ha obligado a guardar cama y a renunciar a su viaje al frente occidental, anunciado para las Pascuas de Navidad.

Despachos de Londres y de Copenhague dicen que han sido llamados en consulta especialistas de la garganta, y que los constantes viajes del emperador han afectado grandemente su salud. A pesar del optimismo convencional de los médicos, corre en Berlín el rumor de que la enfermedad es muy grave, pues se trata de un cáncer en la garganta que habrá necesidad de operar. Los médicos han publicado un boletín diciendo

que el emperador sufre una inflamación del tejido celular.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Eran eso de las 4 de la tarde cuando fué llevado al Dispensario de la Cruz Roja de Ibiza en un carrito, un joven natural de San Jorge y vecino de San Mateo, llamado Antonio Serra Riera, de 20 años, jornalero, que habitaba en Can Gorra del pueblo últimamente citado.

Inspeccionado por el distinguido subdelegado de Medicina don Antonio Serra Guasch, dijo éste que el joven herido era ya cadáver.

Dícese que el herido lo resultó a consecuencia de haber reventado la pistola que estaba limpiando. Un trozo de cañón de la misma y toda la metralla que componía la carga fueron a incrustarsele en el muslo izquierdo.

—Habiéndose ido a pique la boya cónica pintada de «negro» que balizaba la punta de San Felipe (Menorca), a la entrada del puerto de Mahón, mientras no se sustituya la boya desaparecida por la de respeto, quedará balizada dicha punta por un barril pintado de «negro», que deben dejar por estribor los buques que entren en el puerto.

DE LA PENINSULA

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publicará una real orden de interés para los individuos que, pertenecientes al reemplazo actual, han sido llamados a concentración.

Se funda en que es muy corto el tiempo que llevan funcionando la mayoría de las escuelas militares oficiales de instrucción y no existir éstas en algunas cajas de reclutas.

He aquí las reglas que contiene dicha real orden:

Primera.—Por las Capitanías generales de las regiones de Baleares y Canarias, y las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, se dispensará por este año de la presentación de certificado de aptitud, previa solicitud debidamente documentada.

a) A los que hubiesen solicitado ser alumnos de una escuela oficial y que por no haberse creado la misma no han podido obtener certificado.

b) A los que perteneciendo a una escuela oficial o del Tiro Nacional que por no haberse creado hasta después del primero de noviembre próximo pasado no puedan obtener el susodicho certificado de aptitud, si pertenecen al cupo en filas, puesto que si lo son del de instrucción continuarán asistiendo hasta obtenerlo.

c) A los que residan en el extranjero desde fecha anterior al sorteo de su reemplazo, si pertenecen al cupo en filas.

d) A los acogidos a la real orden de ampliación, fecha 24 del corriente, D. O. núm. 209 para el pago del primer plazo de la cuota militar.

Segunda.—No se dispensarán a ningún recluta del actual reemplazo acogido a los beneficios del capítulo veinte, de la presentación de certificado de aptitud, si en la demarcación de la caja a que pertenezca o tenga el individuo su residencia habitual existe escuela oficial creada con fecha anterior al primero de noviembre del año actual.

—Por concepto de la Lotería de Navidad se han recaudado siete millones de pesetas más que el año anterior.

—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

En virtud de confidencia la policía se personó en una torre de la calle de Castillejos de L'Horta, hallando a un sujeto llamado Juan Camps Carrió, de 56 años de edad, de oficio barbero, manipulando unas monedas.

Se hallaron varias máquinas y troqueles para monedas de busto de Alfonso XIII y fecha de 1901.

Hallándose los agentes practicando un registro se presentó su esposa Carmen Margena, llevando unas planchas de plata; dicha mujer también fué detenida.

El Camps declaró que llevaba seis semanas trabajando, habiendo fabricado 300 pesetas.

El Juzgado se incautó de las máquinas y material.

No pudieron hallarse monedas que se supone están escondidas.

—En la ciudad de Lérida llora una desgracia que reviste caracteres de catástrofe.

El Hospital, donde fueron conducidos en grave estado de asfixia por carbón, ha fallecido una familia entera compuesta de Antonio Catany, su esposa y dos hermanos de ésta.

Dicha familia estaba en su casa velando a una criatura. Para defenderse del frío encendieron un brasero.

A la mañana siguiente se les encontró exánimes.

—El nuevo fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los de las Audiencias, en la cual llama la atención de dichos funcionarios acerca de la delincuencia infantil, que aunque no es tan alarmante como en otros países, en España no ha pasado de la proporción del 5 por 100, mientras que en Francia llegó al 22, debe ser objeto de una labor preventiva preferente.

Recuerda la circular lo dispuesto en el artículo 8.º del Código Penal, precepto inspirado en la doctrina que hoy, como moderna teoría, se aplica en casi todas las [novísimas legislaciones y encarece para el exacto cumplimiento de dicho artículo que se logre que, cual ya han hecho, entre otros, la Casa Asilo de San José, de Tarra-gona, y el Patronato de Niños Desamparados, de Valladolid, los establecimientos adecuados que existen en territorios de las Audiencias se acojan a las disposiciones vigentes y en especial a la ley del 4 de enero de 1883, para ser convertidos en escuelas de reforma para menores y delincuentes.

SECCION LOCAL

Hoy ha principiado en la iglesia parroquial una solemne Oración de Cuarenta Horas que dedica una devota familia a Jesucristo Redentor. Ha sido la exposición a las seis, seguida de Oficio matinal; a las nueve y media ha habido misa mayor y esta tarde se cantarán solemnes Vísperas. Después del Rosario se cantarán Completas y en seguida el Rdo. D. Antonio Bennaser predicará el sermón de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año que fine, y concluido el Te Deum se reservará.

Mañana será la exposición también a las seis y luego la misa matinal. A las nueve y media Tercia al órgano y Misa mayor predicando después del evangelio el indicado Orador. Por la tarde, después de Vísperas, se dará principio a una sesena en preparación a la fiesta de San Sebastian, y a última hora se cantarán Completas y se reservará.

Domingo los mismos actos que el día anterior; pero al anochecer se hará un devoto ejercicio y la Reserva precedida de procesión y Te-Deum.

La temperatura que viene dominando entre nosotros desde comienzos de esta semana, si bien tiene algo de muy agradable por la esplendidez con que el sol se deja ver en casi todas las horas del día, en cambio lleva en sí frecuentemente la molesta impresión causada por las neblinas y por la exagerada humedad que constituye nuestra pesadilla hasta muy entrada la mañana.

Para los campos, esta situación atmosférica no ofrece por ahora inconvenientes; se trabaja en escardar las legumbres y algum sembrado, y como hasta hoy no se ha precipitado la floración del arbolado, los más temibles efectos del meteor acuoso quedan neutralizados por la carencia de órganos florales sobre qué actuar en detrimento de la futura cosecha.

Multitud de vecinos de Porto-Colom han firmado una solicitud, que tratan de elevar a nuestro Ayuntamiento, en súplica de algunas mejoras de sumo interés para la comodidad e higiene públicas de aquel modesto y concurrido caserío.

Se pide en primer término el nombramiento de un peón con residencia fija en aquel lugar, que cuide de la recomposición de las calles, agrietadas profundamente por las aguas pluviales al correr por aquellas exageradas desnivelaciones; que retire los obstáculos que en muchos puntos las obstruyen; que imponga su saneamiento y lo haga mantener, principalmente en aquellas que, como la de Ordinas, están convertidas en basurreo público y en vertedero de aguas mal olientes; que mejore las condiciones de tránsito de la carretera del Algar y defienda con un murallón la parte que da al mar, para evitar la repetición del despeñamiento de carruajes; que vigile a los mozalbetes que en las noches oscuras suelen asaltar los corrales para llevarse frutas o algún ave; y que ejerza, en fin, todas las funciones anejas al empleo municipal de policía urbana.

Se ruega, además, la colocación de cinco faroles de alumbrado público: dos en la explanada del muelle, uno en el sitio llamado «El Creué», otro en la parte más elevada de la carretera del Algar y otro en la Plaza de la Iglesia.

Se propone también construir en dicha plaza un gran algebe y destinar las piedras que se extraigan a la riba o escollera proyectada en el lado Este del puerto.

Los exponentes recuerdan el ejemplo de otras poblaciones, como Sóller, Pollensa y Alcudia, cuyos puertos han sido dotados de parecidas mejoras, para esperar que el Ayuntamiento no ha de desoir su petición, sino que ha de satisfacer lo que es anhelo unánime de todos los vecinos de aquel poblado ribereño y de muchas familias que van a pasar allí temporadas más o menos largas.

Nuestro joven paisano y amigo D. Bartolomé Nigorra Barceló, Beneficiado Cantor-Maestro de la S. I. C. B., que recientemente fué promovido al sagrado orden del Presbiterado, ha resuelto ce-

lebrar su Primera Misa en nuestra iglesia parroquial el próximo viernes día 7 de Enero a las 9 y media.

Se cantará la Misa «Gratia Plena» de L. Refice, predicará después del Evangelio el M. I. señor D. Antonio Sancho, Canónigo, Predicador de S. M., se cantará el De-Deum de Witt y finalizará la ceremonia religiosa con la Bendición Papal que dará el nuevo celebrante.

Debido a las gestiones de nuestro amigo el diputado provincial D. Salvador Vidal, la Diputación acordó, en su última sesión, conceder la subvención de 500 pesetas al Hospital de esta ciudad.

El domingo día 16 del próximo mes de enero, a la una de la tarde, si no lo estorba el mal tiempo tendrá lugar en Porto-Colom la popular representación de la Adoración de los Reyes Magos.

El lugar elegido para este acto es la espaciosa plaza existente frente a la Iglesia, donde se improvisará el correspondiente escenario. Los encargados de la representación estrenarán lujosos trajes adecuados a la época de la acción, confeccionados expresamente para ello.

El día siguiente, 17 del mismo mes y fiesta de San Antonio abad, a las nueve y media de la mañana se bendecirá en la misma iglesia una esbelta y hermosa figura del nombrado Santo, cantándose luego el Tedeum por las jóvenes y niñas que con tanto interés y acierto educan y enseñan las Hermanas de la Caridad residentes en el citado puerto. En la misa se cantará la de Angelis y habrá sermón por el correcto orador D. Jaime Sureda Pbro.

Entre las maestras a quienes corresponde por sus años de servicio ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas, figura nuestra paisana la señorita D.^a Margarita Noguera y Xamena.

De los billetes de la lotería de Navidad despachados en la Administración de Felanitx han resultado premiados con 5.000 pesetas los números 30.001 y 44.860; y corresponde también el reintegro a los números 23.645, 37.815 y 47.645.

El precio del almendrán continúa entre pequeñas oscilaciones.

Hoy se paga en este mercado a razón de 96'00 pesetas los 42'37 kilos.

Las más altas recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido, han venido a cimentar la fama mundial, de que mercedamente goza la «Piperazina Dr. Grau», por haber curado millares de enfermos de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 27 de Diciembre

La presidió el Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de nueve concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de la recaudación habida durante la última semana por los siguientes arbitrios:

Por puestos públicos de la Plaza Ptas.	47'15
Por Matadero	202'05
Por transporte de reses	17'13
Suma.	266'33

Se aprobaron las cuentas del apoderado D. Domingo Riutort, como también otras de varios particulares.

Se aprobaron las tarifas de honorarios para el Sepulturero en los trabajos de limpieza de sepulturas.

Se concedió permiso a D. Juan Prohens Suñer para reformar la fachada de su casa, calle Mayor.

Se concedió permiso a doña Francisca Obrador Mas para abrir una ventana a la fachada de su casa, calle de las Parras n.º 30.

Se adjudicaron definitivamente las subastas de los Arbitrios Municipales Puestos públicos de la Plaza y Matadero a favor de D. Francisco y don Rafael Estades respectivamente.

Se acordó abrir una información pública para resolver una instancia de doña Francisca Caldentey, que reclama contra el nuevo amojonamiento del camino rural de Aumallia.

Se admitió la dimisión del 2.º Oficial de Secretaría, D. Salvador Valls de Padrinas, nombrando para dicho cargo D. Juan Barceló Roig.

Igualmente se admitió la dimisión de Deposi-

tario del Ayuntamiento, D. Tomás Capó Oliver, nombrándose para dicho cargo D. Pedro Matas Fiol con la fianza de 5.000 pesetas.

Se acordó un voto de gracias para D. Eusebio Gomez Salvador por sus buenos servicios prestados en la recaudación de los Arbitrios Municipales por Administración.

Se acordó la adquisición de terrenos de D. Gabriel Fiol para la unión de las calles de Miguel Cifre con la de Santueri por valor de 250 pesetas, justiprecio de los peritos.

Se autorizó al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública de adquisición de terrenos para Campos de Experimentación de la Enología.

Y se levantó la sesión.

BANCO DE FELANITX

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocó a los Sres. Accionistas para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 9 del próximo Enero a las tres de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, al objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas por la Junta de Gobierno en unión de la comisión que a este efecto se nombró en la sesión extraordinaria celebrada el 28 Noviembre último; y resolver lo que se crea conveniente sobre el proyecto de instalación de una central eléctrica en esta ciudad. Felanitx 4 Diciembre 1915.—Por el Banco de Felanitx.—El Gerente, Miguel Massutí.

SECCION LITERARIA

LA NOCHE-BUENA

EN EL GRAN MUNDO

La ancha escalera que conduce al piso principal estaba orlada de macetas y de lacayos vestidos a la federica.

En el salón amarillo, un gigantesco *Arbre de Noel* sostenía entre sus ramas los preciosos juguetes que habían de servir para el cotillón.

La Marquesa y sus lindas hijas (con toilettes de Félix) hicieron los honores con aquella amabilidad que ha hecho del hotel de X uno de los centros más buscados por el *mejor mundo*.

La cena se sirvió en diferentes mesas, y el menú fué digno de los anfitriones.

Helo aquí:

Potage d' Amendes.
Suprême de Volaille.
Saumon grillé.
Galantine truffé.
Deserts assortis.

VINS

Ghateau Margot (1815).
Pomard (1812).
Xerez.

Champagne (Veuve Clicot).

La sauterie principió a las dos, y se prolongó hasta muy cerca de la madrugada.

Fuó una gran Noche-Buena.

ENTRE CURSIS

Viven en la calle del Tesoro y no tienen una peseta.

Pero se han propuesto celebrar la Noche-Buena; porque, como dice Doña Margarita, madre de Felisa y Adela, y viuda de Don Cleofé, Interventor que fué de Cáceres, es una noche *solene*.

Las niñas, que cosen para el corte, y que trabajan además en una sociedad de aficionados que se titula «Cupido», donde han ejecutado Otelo y El puñal del godó, quieren a todo trance reunirse con las de López (López es un cesante de Correos), y pasar juntas la Noche-Buena.

Han traído en una jarra de Talavera, de esas blancas con ramajes verdes, un cuartillo de leche de almendra; han comprado turrón de barra del que se parte a hazazo limpio, cascajo y un besugo, y se proponen pasar una gran noche.

Un joven muy alegre, empleado en la Funeraria (si hay pocos muertos), animará con su presencia la reunión, y es un gran pié, porque sabe tocar polkas en el rabel.

Asistirán además un estudiante de medicina, joven muy fuerte en disección, y el alférez Vinagre, que ha quedado en llevar una caja de jalea.

La noche se presenta espléndida. López vá a llevar una botella de «Perfecto Amor», y hasta Doña Margarita se siente capaz de inspirarlo, aunque imperfecto.

EN PRESIDIO

Se ha retirado la última ronda. Los centinelas que han entrado a la una han tomado en el cuerpo de guardia dos chorizos y algunas copas de aguardiente.

Vigilarán menos que otras noches. De una de las cuadras que dan al patio sale un hombre arrastrándose.

Llega a la reja de la Mayoría, trepa como un gato y sube a un tejadillo que da al foso.

En aquella oscuridad brillan sus ojos como los de un mochuelo.

No anda, se desliza.—¡Quien sabe si en aquel momento supremo recuerda que ha habido una época que la nochebuena la ha pasado con seres a quienes quería y que le amaban! Suenan la campana que anuncia las evasiones.

Se oye un tiro, y el presidario que iba a evadirse lanza una maldición, y exclama: ¡Noche-Buena!

EN FAMILIA

Tiene 12.000 reales y dos hijos. El trabaja mucho, y ha logrado ser verdaderamente útil a la empresa del ferrocarril donde está em-

pleado, en términos, que hoy 24, al darle la paga, le han dado 300 reales de aguinaldo.

Ella cuida de todo; conserva los muebles desde que se casó más limpios que el día que salieron de la tienda. Tienen en la sala una alfombra que hace nueve años, y los colores están más vivos que el primer día. Solo tienen una criada de 40 reales y se plancha en casa.

A sus hijos, y el mayor tiene ya quince años, no les ha vestido nunca ningún sastrero.

Ella no ha conocido modista.

Vive para su marido y para sus hijos; que se eduquen; que lleguen a hacer una carrera: reunió a fuerza de privación dos cartillas en la Caja de Ahorros para asegurar el soldado de los niños.

Hé aquí todas sus aspiraciones.

El, convencido de que a los cincuenta años está anulado el propio porvenir, sólo aspira a asegurar el de sus hijos, no dejándoles una fortuna, sino medios de hacerla y criterio moral para conservarla.

Es un matrimonio modelo, que, sin ambiciones, comprende que el mayor bien que puede legar a sus hijos es el amor al trabajo y a la economía.

Los sufrimientos de los padres constituyen un capital moral, que produce intereses para el porvenir de los hijos.

Ramón y Dolores son el prototipo de la clase media española: son honrados; están contentos con su modesta suerte; y como sin fantasía no se vive, todas sus ilusiones las cifran en sus hijos.

¡Cuando Ramoncito sea ingeniero, y Tomás abogado!....

Entonces....

Entonces ya se habrán muerto Dolores y Ramón; pero habrán legado a la sociedad dos grandes capitales: dos hombres honrados.

**

No por ser juiciosos son huraños. La Noche-Buena es clásica, y es necesario celebrarla.

Además, los 300 reales dados a Ramón han permitido comprar un besugo, un pavo y algunas libras de mazapán de Toledo.

La leche de almendra hay también que comprarla; como Ramón no va nunca al café, no hay establecimiento que se la regale.

Dolores arregla la cena para los cuatro y para Doña Romana, tía de su esposo, anciana octogenaria.

Todavía ha encontrado medio de separar 60 reales (resto de los 300) para llevarlos el domingo a la Caja de Ahorros.

¡Milagros del trabajo!

En la casa se cantan villancicos, todos están alegres, cenan solos. Pero, ¡qué les importa, si les acompaña su cariño y saben vivir en paz el HOY y saben con esperanza y fé, aguardar el MAÑANA!

† JUAN VALERO DE TORNOS

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, se n calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, dirijanse a la señorita Margarita Bonnin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

VENTA DE FINCAS

Una casa y corral calle Caridad n.º 9.
Media cuarterada viña en el «Pou del Camí.»
Media cuarterada almendral en «El Pujol.»
Media cuarterada viña en «Son Massot.»
Dos cuarteradas y un cuartón, campo y viña, en «Can Veyn.»
Medio cuartón viña en «Son Ameret.»
Y tres cuarteradas viña y cuatro y media campo, con una casita, en «Son Juan Jaume». Esta finca tanto se venderá íntegra como en porciones.
Los compradores pueden dirigirse a D. Emilio Morales, Cadena, 9, 2.º, Palma. 5

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Arquitectos e Ingenieros

VALVERDE 22, MADRID

(Internado especial para 30 alumnos)

En todas las Provincias de España ocupan puestos oficiales ex-alumnos de esta antigua Academia, cuya seriedad nos exime de elogiosa Tomad informes y pedid Reglamentos al Director Don Alejandro de Mazas.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brosa.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana

Se venderán, a módico precio, los 18 primeros tomos de esta hermosa y utilísima publicación. Darán informes en esta imprenta.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado,

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—**VICEPRESIDENTE:** Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—**VOCALES:** Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria, Director Regional D. Bartolomé Fernández y Fernández.—Inspector General en Baleares D. Francisco Benages Florenza
Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócessis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ DE IGNACIO FIGUEROLA BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO

V. P. F. JUNIPERO SERRA

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Pbro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotografados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan euynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra catá dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada cun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de le plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes Militares.

Buensurtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que además de ser de la clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de **JOSÉ SIRER**

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

LFARERIA DE JULIAN AMORÓS

En esta Casa, además de sus ladrillos y géneros del ramo de alfarería, se fabrican peldaños artificiales de cemento con granito marmol del color que se desee, lo mismo que fregaderos, asientos de escusado, cuellos de fuente, bajos de frontis de casa y mesas redondas, cuadradas ó de la forma que se quiera. También se hacen por encargo, panteones y cualquier otro trabajo de los pertenecientes a este ramo.

Al ofrecer al público esta nueva producción, tenemos la seguridad de poder servir bien y económicamente.—Zavellá, 35, Felanitx.

Traspaso.

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE